

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
09-12-2010

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 25-2010, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2.010, POR IMPORTE DE 1.339,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, DÑA. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE NOVIEMBRE 2010.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3.1.- RECONOCIMIENTO DE LA FACTURA **20100960000000367** DE SUMINISTRO DE GASÓLEO A PARA EL SERVICIO DE OBRAS Y JARDINES POR IMPORTE DE 3.871,53 €

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

4.1.- SOBRE PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DEL “SERVICIO DE AUDITORÍA Y REVISIÓN DE CUADROS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE”.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE CONSUMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº **V.011/09**, DE FECHA **16 DE NOVIEMBRE DE 2.010**, POR IMPORTE DE **650,00** €, EN CONCEPTO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA OFICINA INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DEL **15 DE OCTUBRE DE 2.010 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2.010**, EMITIDAS POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO UNIÓN DE CONSUMIDORES “LANCIA” DE LEÓN-UCE.

5.2.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 088/10, , EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.675,40 €, EN CONCEPTO DE 22ª MENSUALIDAD (del 15 de octubre de 2.010 al 14 de noviembre de 2.010).

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

6.1.- SOBRE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIAL A INSTANCIA DE D. JAVIER VALENZUELA JIMÉNEZ.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

7.1.- SOBRE AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DEL GASTO Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA MES NOVIEMBRE 2010

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.

- DECRETO NÚM: 2010/002314.
- DECRETO NÚM: 2010/002315.
- DECRETO NÚM :2010/002316
- DECRETO NÚM :2010/002317
- DECRETO NÚM :2010/002338
-

9.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES Y NOTAS JURÍDICAS DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

9.1.- SOBRE CONOCIMIENTO DE LA SENTENCIA Nº 2437/2010, DE 29 DE OCTUBRE DE 2010, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – SECCIÓN 002 CON SEDE EN VALLADOLID, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 956/2006 SOBRE ESTIMACIÓN DEL RECURSO INTERPUESTO POR CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA

10.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 61/P/10 RELATIVA A HONORARIOS DEVENGADOS POR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO ASFALTADOS VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE OBRA Nº 123 INCLUIDA EN EL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2010.

10.2.- SOBRE LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EDIFICIO GUARDERÍA "LA CIGÜEÑA".